



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt

SESIÓN EXTRAORDINARIA

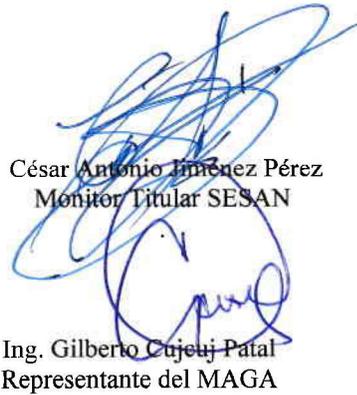
Acta Número 02-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, con veinticinco minutos constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** El señor Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal previa verificación del quórum, siendo se da inicio con la reunión, con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** a) **ALCALDE/COORDINADOR:** Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; b) **SINDICOS/CONCEJALES:** 1) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 2) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. c) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE 1ª. Avenida zona 2, Jose Everardo Salazar Salazar quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2706 87262 0101. 02) Presidente del COCODE Sector Miraflores zona 2, Samara Alejandrina Martinez de Alvarez, quien se identifica con Documento Personal Identificación CUI 1615 82206 0301; 03) Presidente del COCODE Sector El Cerro 7ª. Calle A zona 1, Maura Velásquez Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1594 15802 0301; 04) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 05) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 06) Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla, Lesbia Nineth Apxuac Pixtun de Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2576 01988 0307; 07) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 08) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal, Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101. d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2221 93948 0302 y 2) José Angel Méndez García Monitor Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1581 02401 0301; 3) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; 4) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 5) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2322 68193 0301, en calidad de Titular, con domicilio en Sacatepéquez, 6) y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente II, con domicilio en Sacatepéquez e) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la

Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Prof. José Joaquín Apxuac Velásquez Síndico Segundo Municipal, José Augusto Velásquez Chacón Concejal Primero Municipal y Licenciado Julio Francisco De Paz Velásquez Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación en esta reunión extraordinaria, que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. **TERCERO ORACIÓN:** El señor José Augusto Velásquez Chacón Concejal Primero Municipal y miembro del COMUDE, hace la oración agradeciendo a Dios por la vida de cada uno de los presentes, pidiendo sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de cada habitante del municipio. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Desistimiento del aporte de CODEDE con valor de Q455,682.00 perteneciente al Municipio de Pastores, Sacatepéquez; 7) Priorización del Proyecto denominado CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA A DE LA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; 8) Cierre de sesión; sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Da lectura a oficio No. 78-2024 DDRISS/FBV/morr presentado por la Dirección Departamental de Redes Integradas de servicios de Salud de Sacatepéquez en el cual hace del conocimiento de las personas que asistirán al COMUDE: Titular: Dr. Juan Carlos Castillo Solórzano, Suplente I Dr. Carlos Ubiel Díaz y Suplente II Auxiliar de Enfermería Aura Liliana Alvarado Paredes. Por lo que se procede a Acreditar con Voz y Voto a los representantes de Salud y CONALFA en las Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez. Da la bienvenida a la representante del COCODES: 8ª. Avenida zona 03 sector Estadio Municipal acreditándola con Voz y Voto para la participación en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: DESISTIMIENTO DEL APORTE DE CODEDE CON VALOR DE Q.455,682.00 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PASTORES SACATEPÉQUEZ:** Tomando la palabra el señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velásquez y el Director Municipal de Planificación Nelson Salvador Salazar Hernández dirigiéndose al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo ampliamente da a conocer, que como consecuencia de la reunión celebrada el día viernes 02 de febrero del presente año en CODEDE Sacatepéquez y en virtud de no haberse aprobado el Presupuesto de la Nación correspondiente al presente ejercicio fiscal 2024, sigue vigente el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del año 2023 y en virtud que a nivel de CODEDE se decidió devolver al municipio de Pastores Sacatepéquez, los fondos distribuidos a todas las municipalidades del departamento; es necesario aprobar por parte del COMUDE el Desistimiento al monto de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q.455,682.00). **CONSIDERANDO:** Que en punto DECIMO PRIMERO del Acta 01-2024 de Sesión celebrada por este órgano Colegiado de fecha

24 de enero 2024, se Desistió del proyecto: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 9A AVENIDA, SECTOR EL CHIJULIN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

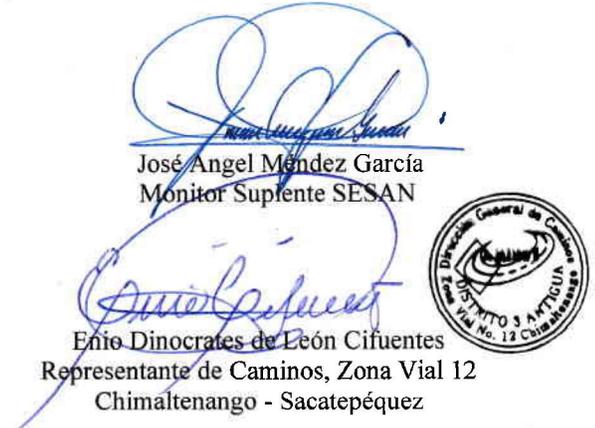
CONSIDERANDO: Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento. Por lo tanto previamente analizada y sometida a votación del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, por unanimidad de votos **ACUERDA:** I) **APROBAR EL DESISTIMIENTO AL MONTO DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q.455,682.00), QUE CORRESPONDE AL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 9A AVENIDA, SECTOR EL CHIJULIN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.** II) Que el Director Municipal de Planificación proceda a realizar las gestiones correspondientes. III) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. **SÉPTIMO: PRIORIZACIÓN DE PROYECTO PARA EL 2024 FINANCIADO POR CODEDE:** En el orden de agenda el presidente del COMUDE expone que a solicitud presentada por vecinos del sector 8ª. Avenida sector Estadio Municipal zona 3, manifestando que no cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario para la recolección de aguas servidas, siendo necesario resolver el problema de contaminación, que afecta la salud de los residentes del sector, en especial a los niños y adultos mayores expuestos a enfermedades y en atención al Punto Resolutivo Número 04-2019 de fecha 10 de mayo 2019 emitido por CONADUR, artículo 12 Literales b), c) y d); a través del cual informa que previo a la aprobación del pleno del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- la Unidad Técnica Departamental UTD deberá emitir dictamen sobre las demandas identificadas y priorizadas por el COMUDE, en virtud de lo expuesto se presenta la priorización emitida por el COCODE 8ª. AVENIDA ZONA 03, SECTOR ESTADIO MUNICIPAL, en la cual plantea la propuesta del proyecto: **CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA A DE LA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ,** registrado en el SNIP con el número **0329271,** con un techo presupuestario de **OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.864,536.00).** Por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación del proyecto en mención. **Considerando:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal. Por lo tanto previamente analizada y sometida a votación del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, por unanimidad de votos **ACUERDA:** I) **La priorización de la ejecución del proyecto: CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA A DE LA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ con SNIP 0329271, Financiado con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez, para el ejercicio fiscal 2024, con un techo presupuestario de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.864,536.00).** II) Que se incluya dentro de los planes, programas y proyectos de la Corporación Municipal y se realicen los estudios de Planificación y Presupuesto del referido proyecto, contemplado para el ejercicio 2024. III) Que la Dirección Municipal de Planificación proceda a realizar la gestión ante el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE Sacatepéquez, para programar el financiamiento en el ejercicio fiscal 2024. IV) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. **OCTAVO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los

comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-



César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN

Ing. Gilberto Cujeaj Patal
Representante del MAGA



José Ángel Méndez García
Monitor Suplente SESAN



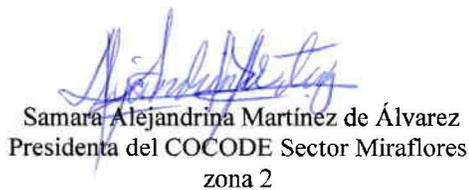
Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



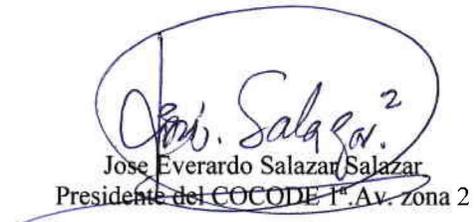
Dr. Juan Carlos Castillo
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



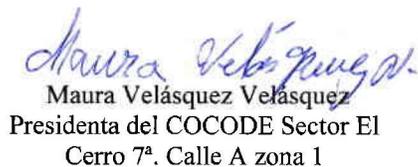
Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Samara Alejandrina Martínez de Álvarez
Presidenta del COCODE Sector Miraflores
zona 2



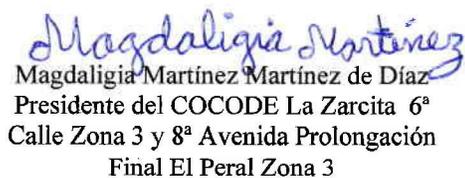
José Everardo Salazar
Presidente del COCODE 1^a Av. zona 2



Maura Velásquez Velásquez
Presidenta del COCODE Sector El
Cerro 7^a. Calle A zona 1



Denis Fernando Hernández Martínez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla



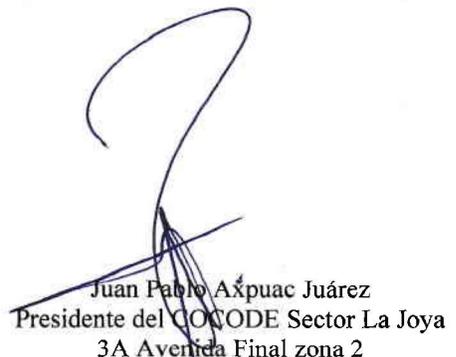
Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidenta del COCODE La Zarcita 6^a
Calle Zona 3 y 8^a Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3



Lesbia Nineth Axpuc Pixtun de Velásquez
Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla



Edda Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8^a. Avenida zona
03, Sector Estadio Municipal



Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2



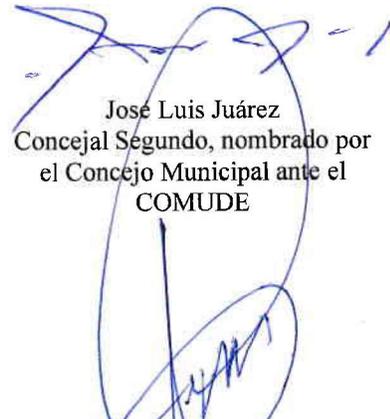
María del Mar Velásquez Azurdía
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.



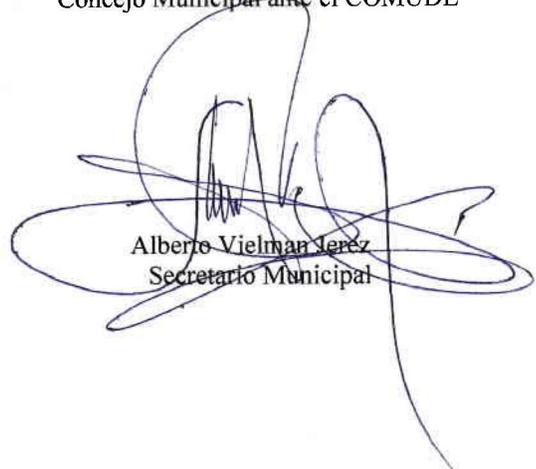
Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación



Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE



José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE



Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal



PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez
Presidente del COMUDE



SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 03-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** El señor Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal previa verificación del quórum, se da inicio con la reunión, con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE 3ra. Calle B zona 4 El Plan Ruth Maricela Juárez Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1877 73637 0307; 02) Presidente del COCODE 1ª. Avenida zona 2, Jose Everardo Salazar Salazar quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2706 87262 0101. 03) Presidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Jakeline Susana Axpuc González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 04) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 05) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 06) Representante del COCODE Mercado La Cuchilla, Salvador Eli Axpuc Pixtun quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1935 82562 0307; 07) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. 08) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 09) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Pérez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 10) Presidenta del COCODE Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401 **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor Titular, identificado con Documento Personal de

Identificación CUI 2221 93948 0302 y 2) José Angel Méndez García Monitor Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1581 02401 0301; 3) Representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Sacatepéquez Astrid Mileidy Jop López Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2787 15559 0307; 4) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; 5) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 6) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2322 68193 0301, en calidad de Titular, con domicilio en Sacatepéquez, d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representantes de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101 y Enma Axpuc Bámaca, suplente quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101. B) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Alex Coy Hernandez Encargado de la Sub Estación de la PNC y Edwin Toy Serech Agente de la Sub estación de la PNC. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Prof. José Joaquin Axpuc Velásquez Síndico Primero Municipal, Licenciado Julio Francisco de Paz Velasquez Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Karen Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, José Humberto Arévalo Velasquez Director de la Policía Municipal, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, agradece la participación a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio y da las palabras de bienvenida a esta reunión programada. Da la bienvenida al COCODE Sector Central de la zona 1 acreditando a la señora Xiomara del Carmen Pacheco Presidenta del COCODE para la participación con Voz y Voto en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez. **TERCERO ORACIÓN:** El señor Gilberto Rosales Invitado del COMUDE, dirige la oración al Supremo Creador pidiendo bendiciones para el municipio y sabiduría para la toma de decisiones en beneficio de la población en general. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Presentación de las diferentes actividades que se promueven por parte de la Dirección Municipal de la Mujer; 7) Priorización Construcción Escuela Primaria 2ª. Avenida 5-82 zona 1 (Finca El Cerro), del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez;

8) Información sobre programas (MAGA); 9) Informe de acciones que se conocieron en Mesa Técnica de Seguridad; 10) Informes de cambios en parqueo de vehículos en la vía pública, según reglamento; 11) Puntos Varios y 12) Cierre de sesión, sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada.

QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL: Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS (MAGA):** Previa audiencia toma la palabra el Ingeniero Oscar Ramírez representante del MAGA quien dirigiéndose al COMUDE ampliamente da Información sobre programas: Proyecto de semilla de hortalizas, kit de herramientas para la población, abonos en virtud de solicitud realizada el 7 de febrero con el aval del COCODE del sector El Plan zona 4, beneficiando a 70 familias; programa de granos básicos, semillas mejorada maíz y frijol destinado para el municipio consistente en 1500 libras de maíz mejorado y 1000 libras de frijol mejorado, se trabajaran banco de semilla para contar con su propia semilla, programas que se trabajaran en el transcurso del año, se realizara una mejor distribución, seguimiento y cultivo adecuado; Sistemas Agroforestales maneja de cuencas el cual se realizara más adelante, asistencia técnica en Tecnología Agrícola en tiempo de verano a través de sistema de riego, se cuenta con varios productores; Bienestar Animal el cual surge por denuncias presentadas, da a conocer sobre un ataque que se dio al área pecuaria donde unos perros atacaron a 26 conejos por lo que el MAGA dará el debido seguimiento, solicita el acompañamiento de un representante de la municipalidad en situaciones como estas, indicando que el día martes el Técnico del MAGA hará una visita en cuanto a dicho caso, da a conocer como respuesta a la primera reunión ya se realizo un encuentro con fruticultores de pera, el 24 de febrero se tendrá otra reunión para la recuperación del cultivo de la pera y abrir mercados; hace mención que gracia al apoyo de la administración el MAGA esta atendiendo en el local 10 del Mercado Municipal. El presidente del MAGA solicita a UGAM dar seguimiento a situaciones dadas con los perros callejeros y llevarlos a la perrera municipal; el representante del Mercado La Cuchilla pregunta cuales son los requisitos para ser beneficiario de los programas y el horario de la reunión del día 24 de febrero; indicando el representante del MAGA debe estar constituido por 15 personas para iniciar a trabajar, acercarse al MAGA para dar las indicaciones correspondientes en cuanto al horario se llevara a cabo a partir de la 9 de la mañana en el Sector La Zarcita zona 3. La señora Alcira González pregunta procedimiento para denunciar maltrato animal, se pone la denuncia directamente en la Unidad de Bienestar Animal del MAGA sede en Sacatepéquez. **SEPTIMO: PRESENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE PROMUEVEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER:** Con base a la agenda toma la palabra Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer quien por medio de una presentación visual ampliamente da a conocer los 12 ejes en los cuales están basados las actividades que realiza la dirección, además informa los horarios y los temas que abarcaran los cursos que se estarán impartiendo como lo son:

- **Curso de electricidad:** Los días lunes de 14:00 a 16:30 horas, dirigido a hombres y mujeres de 15 años en adelante, en el Centro de Capacitaciones, impartido por el Profesor Luis Castillo instructor de CEMUCAF.

- **Curso de Bisutería:** Los días martes de 14:00 a 16:30, en el salón del palacio municipal, impartido por la profa. Mónica Marroquín, instructora de CEMUCAF.
- **Curso de Corte y Confección:** los días lunes, miércoles y viernes, dirigido a personas de 13 años en adelante, en el centro de capacitaciones, impartido por la instructora municipal Nora Sián y la instructora de SOSEP Juana Canel.
- **Curso de Cocina y Repostería Nutricional:** los días, lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 12:00, en el centro de capacitaciones.
- **Clases modalidades flexibles CEEX SAC.:** los días jueves Básicos I, II, III de 8:00 a 12:00 en el centro de capacitaciones. Bachillerato en emprendimiento en el centro de capacitaciones de 14:00 a 16:00 horas.
- **Programa Sustantivo Mujer:** Los días jueves de 15:00 a 16:30, en el salón del palacio municipal, impartido por la promotora del Ministerio de Cultura y Deportes Licda. Georgina Mejía.
- **Cursos de bordado típico:** Los días viernes de 14:00 a 16:30 horas, en el salón del palacio municipal, impartido por la instructora de CEMUCAF Rosalba Sian.

Asimismo, da a conocer las actividades relevantes del mes de enero 2024 sienta estas:

- Club Rotario Guatemala Metrópoli
- Entrega de alimentos Visan – MAGA
- Reunión con el Ministerio de Educación
- Programa Sustantivo Mujer

El presidente del COMUDE hace ver que esta administración tiene como fin primordial la educación de la población, por lo que ofrece las diversas opciones y ser portavoces en los sectores de cada uno de los cursos que se estarán impartiendo en la Dirección Municipal de la Mujer con el apoyo municipal, también informa que este año se celebrara de forma diferente el día de la mujer, con el apoyo del Ministerio de Cultura actividad que se llevara en el parque Barrondo que permitirá tener un intercambio entre municipios; El representante del COCODE Mercado La Cuchilla invita a los presentes a visitar el Mercado el cual está abierto viernes, sábado y domingo, solicita el apoyo a la Dirección Municipal de la Mujer en cuanto a una solicitud de elaboración de un mural que promueve las costumbres y tradiciones del municipio, el presidente del COMUDE solicita al representante del Mercado enviar un listado de lo que se vende en el mercado para ser publicado en el portal de esta municipalidad y solicita a la encargada tomar nota de publicar la promoción de mercados. El presidente del Sector La Joya zona 2 solicita dar mayor publicación a los programas y cursos que tienen para este año 2024, indicando el profesor Rubén Axpuc que se harán entrega de trifoliales informativos. El señor José Everardo Salazar COCODE del sector de la zona 2, hace mención que no se llene de tanta publicidad el mercado siendo necesario solo colocar una valla publicitaria y algunas sugerencias de publicidad que ayuden a dar a conocer el mercado y no cobrar el parqueo para que sea mas visitado. Se tomo nota.

OCTAVO: PRIORIZACIÓN CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA 2ª. AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO), DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ: En el orden de

agenda el presidente del COMUDE expone que en atención al Punto Resolutivo Número 04-2019 de fecha 10 de mayo 2019 emitido por CONADUR, artículo 12 Literales a, b, c); a través del cual indica que previo a la aprobación del pleno del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- la Unidad Técnica Departamental UTD deberá emitir dictamen sobre las demandas identificadas y priorizadas por el COMUDE, solicitando presentar a más tardar el 30 de marzo del año en curso, al Consejo Departamental de Desarrollo el expediente inicial de la propuesta de inversión para el ejercicio Fiscal 2025 en modalidad MULTIANUAL, en virtud de lo expuesto se presenta la priorización emitida por el COCODE del Sector Central de la zona 1, en la cual plantea la propuesta de la CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO), DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; SNIP 330880 por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación del proyecto en mención, tomando en cuenta que se realice una construcción que cuente con laboratorio de computación, secretaría, cocina, biblioteca, gimnasio con cancha de básquetbol que se utilizará como salón cuando haya actividades y la construcción de 20 aulas, que se llevara a cabo teniendo en cuenta las normativas de riesgo de la CONRED y a la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. **CONSIDERANDO:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal, previamente analizada y sometida a votación del COMUDE por unanimidad de votos **ACUERDA: I) PRIORIZAR EL PROYECTO CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO), DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; SNIP 330880, A COFINANCIARSE POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE- SACATEPEQUEZ Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; modalidad MULTIANUAL; II) Que se incluya dentro de los planes, programas y proyectos de la Corporación Municipal y se realicen los estudios de Planificación y Presupuesto del referido proyecto. III) Que la municipalidad proceda a realizar la gestión ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez CODEDE, para programar el financiamiento para el ejercicio fiscal 2025 y 2026. IV) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. La presidenta del COCODE sector La Zarcita zona 3 Magdaligia Martínez pregunta si previo a la elección del COCODE se tomó en cuenta a los padres de familia, y que pasara con las instalaciones de la Escuela Lázaro Axpucaca; indicando el Presidente del COMUDE que el COCODE esta conformado por maestros y padres de familia, posteriormente se verá que hacer con las instalaciones de la Escuela Lázaro Axpucaca; Salvador Axpuc Pixtun sugiere que al momento del traslado de la escuela se realice algo especial en nombre del señor Lázaro Axpucaca personaje icónico del municipio, pregunta que pasara con el INEB; indicando el Presidente del COMUDE que se analizara más adelante; la señora Alcira pregunta ubicación del proyecto y propone que en el espacio se realice un centro cultural y ampliación de la biblioteca, indica el profesor Axpucac que será ubicado en la Finca El Cerro y más**

adelante se realizaran proyecto en beneficio de la población. El Señor Salazar agradece y apoya la priorización del proyecto arriba indicado. La Directora del CEM solicita se realicen debidamente las rampas para el uso adecuado por las personas que usan sillas de ruedas o con capacidades especiales. Indicando el Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez que todos estos aspectos se toman en cuanto al momento de ser planificada y presentada a donde corresponde. **NOVENO: INFORME DE ACCIONES QUE SE CONOCIERON EN MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD:** El presidente del COMUDE manifiesta que el tema de Seguridad es de vital importancia para la actual administración municipal. El Director de la Policía Municipal José Humberto Arévalo a través de una presentación visual hace del conocimiento del pleno del COMUDE: Que es una mesa técnica; conformada por autoridades locales e instituciones públicas:

- AUTORIDADES MUNICIPALES (Alcalde y dos miembros de la comisión de seguridad del Consejo Municipal)
- JUZGADO DE PAZ
- MINISTERIO PUBLICO
- SUB ESTACION DE PNC
- BOMBERO MUNICIPALES
- POLICIA MUNICIPAL
- POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO
- DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
- OFICINA DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- OFICINA DE UGAM

TODAS CON APOYO

Instituciones Externas:

- AUTORIDADES DE GOBERNACION DEPARTAMENTAL
- 2DA. BRIGADA DE INFANTERIA DEL EJERCITO DE GUATEMALA
- COMISARIA DEL DISTRITO 14 DE LA PNC
- TODAS EN APOYO A PEDIDO

OBJETIVOS:

1. Integración de todas las instituciones involucradas en los diferentes procesos de la seguridad
2. Conocer las competencias legales de cada institución y las instancias a recurrir en acciones de diferente índole que atenten contra la seguridad en el municipio
3. Definir las estrategias adecuadas para abordar las acciones que se presenten que atenten en contra de la seguridad en sus diferentes segmentos.

Posteriormente a la integración de la mesa técnica, y la respectiva calendarización para las reuniones subsiguientes, todas las autoridades integrantes, serán convocadas por medio de circular escrita, con el suficiente tiempo de antelación, a manera de recordatorio. El representante que quiera presentar algún

punto referente a su institución, podrá hacerlo, solicitando con el suficiente tiempo de anticipación, para poder agendarlo la fecha de la próxima reunión. El presidente del COMUDE solicita a los presentes informar a sus sectores la importancia de solicitar los documentos que amparen la honestidad de las personas previo en dar en alquiler sus casas, también informa que en la mesa técnica se indicó que próximamente enviarán más agentes a la sub estación de la PNC del municipio, se vieron mecanismos que ayuden a evitar hechos delictivos en el municipio y se tomaron cartas en el asunto en cuanto a los negocios que provocaban malestar a la población; toma la palabra Salvador Axpuc Pixtun, se tiene contemplado el tema preventivo como el consumo de drogas en jóvenes lo cual desemboca problemas de violencia y robo, dando a conocer la presencia de la Coalición antidrogas, El presidente del COMUDE manifiesta que la prevención es la más importante con el hecho de contar con más presencia policial y teniendo programas educativos enfocados a la juventud forman parte del trabajo que esta municipalidad esta llevando a cabo con el fin de prevenir la violencia. El representante de la PNC indica que según la mesa técnica de seguridad se establecieron estrategias para erradicar la violencia y en prevención del delito en el municipio. La señora González pone a disposición el trabajo realizado por la coalición antidrogas y solicita un espacio en la mesa técnica para su participación, también menciona la conformación de una red contra la violencia para que sea tomada en cuenta y darle seguimiento. El presidente del COMUDE hace ver que en la próxima mesa técnica se hará la invitación a la comisión de seguridad conformada en este pleno, se tomará en cuenta también a un grupo de comerciantes, manifestando que la finalidad de la mesa técnica debe ser más discreta para la seguridad correspondiente, la directora del CEM solicita el apoyo a PNC y PM con seguridad a los estudiantes a la hora de salida 10:00 de la noche, a lo que el Comisario de la PM indica que se brindara el apoyo; Finalmente el Presidente del COMUDE informa al pleno que durante este primer mes de gobierno se ha trabajado y planificado acciones para el beneficio de la población. – **DÉCIMO: INFORMES DE CAMBIOS EN PARQUEO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA, SEGÚN REGLAMENTO:** Toma la Palabra el Presidente del COMUDE, informando que de acuerdo a lo acordado en Concejo Municipal, se habilitara un parqueo municipal para que las personas que vienen de afuera o desean comprar en el Mercado Municipal tengan donde parquearse sin obstaculizar el paso en las vías públicas, además habrán 2 parqueos públicos, para que los carros no se apoderen de las calles, se tomara consideración cierto tiempo para parquearse y comprar, para mejorar la economía. -**DÉCIMO PRIMERO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: 1) **Presidenta del COCODE Sector El Plan Zona 4 Ruth Maricela Juárez Juárez:** Estado del camino en el sector, demasiado polvo solicita la limpieza o apelmazar la tierra, ya que hay niños que van a estudiar y se dificulta el paso. El Presidente del COMUDE informa que se realizara un proyecto próximamente, se está en la habilitación de la bitácora correspondiente y además hace mención que hace falta la ampliación del Camino Publico, solicitando información de los vecinos para poder convocarlos.

2) **Presidenta del COCODE Decima Avenida zona 1 María Cristina Pérez Figueroa:** Nivelación de velocidad de vehículos y de las motocicletas en el sector, para evitar accidentes, así también solicita un

espejo convexo. El Presidente del COMUDE solicita al Director de la PMT tomar nota y que ingrese su solicitud como COCODE para colocación de túmulos.

3) Presidenta del COCODE Sector la Zarcita zona 3 Magdaligia Martínez Martínez: Proyecto 3ª. Avenida zona 1, información de cambio de parqueos ya que en el sector se estacionan varios carros, solicita que se de seguimiento a la remarcación de rojo por el sector del señor Porfirio, que la PMT verifique para que los carros no se parqueen más del tiempo. El Presidente del COMUDE informa que hace un tiempo los vecinos del sector presentaron un Recurso de Reposición ya que era camino público, sin embargo, según la resolución de la PGN fue a favor.

4) COCODE Sector La Joya zona 2 Juan Pablo Axpuac Juárez: Reparación Calle y Asistencia, solicita apoyo en el tramo empedrado que se dirige al sector la joya ya que esta levantándose, que se tome en cuenta la reparación del mismo, solicita la presencia del pleno del Concejo Municipal en cada reunión de COMUDE, sugiere la puntualidad en el horario convocado. El Presidente del COMUDE hace mención que hay dos miembros del Concejo Municipal acreditados para las reuniones del COMUDE e informa que próximamente se pavimentara con concreto hidráulico.

5) COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 Alcira González: Solicita apoyo para que se tenga comunicación con la municipalidad de Santiago para la limpieza de la carretera en los dos carriles y la limpieza del retorno.

Proyecto Km 30, solicita información de la grita formada.

Reparación de focos en el sector, solicita cambios en los mismos. El Presidente del COMUDE informa que según los datos ya se habían arreglado, por lo que solicita que el comisario de la PM tome nota e informe sobre los focos dañados.

Reglamento Volumen permitido

El Presidente del COMUDE solicita al representante de MICIVI a quien abocarse en relación a la limpieza de las carreteras, a lo que el señor Enio Dinocrates informa que MICIVI no tiene ninguna injerencia con COVIAL ya que trabajan por aparte, por el momento no se tiene el nombramiento del Director de COVIAL por lo que no se pueden seguir con los proyectos, solicita a la DMP solicitar información con covial para que le de seguimiento a estas situaciones. En relación a los decibeles si existe reglamento, se solicita presentar la respectiva denuncia, el Presidente informa que se realizara un reglamento de acuerdo a la Ley.

6) Representante de Cooperativa San Bartolomé RL. María del Mar Velásquez Azurdia: Ambiente y Ornato zona 3, en el sector hay un perro callejero enfermo por lo que solicita el apoyo de la UGAM para realizar inspección, además sugiere que la Municipalidad gestione jornadas de castración. Además solicita reparación del agujero en el primer túmulo que esta ubicado en el mercado la cuchilla y del drenaje del restaurante Hacienda de las Carnes esta a flor de tierra siendo necesario una verificación y que se reduzca el uso de desechables. El presidente del COMUDE informa que se esta trabajando con UGAM con respecto al ornato, en cuanto a la perra enferma se comunicara con el Ministerio de

Ambientes Naturales para verificar si no hay problema en llevar a la perra a la perrera, en cuanto al agujero de la entrada solicita que la DMP tome nota.

7) **Dr. Juan Carlos Castillo Solorzano representante de SALUD:** Informe sobre el Programa de Vectores en el municipio: hace del conocimiento que hace un mes se inicio con el programa de vectores, por lo que solicita apoyo de la Municipalidad. Toma la palabra el señor Axel Guillermo Nuñez informa que según los datos del año 2023 se tienen los siguientes casos 7033 casos a nivel nacional y a departamental un total de 46 casos reportados de dengue, Casas Sanitizadas un total de 1,346, para este año se realizaran investigaciones mas a fondo para reducir la propagación del mismo antes de que comience la época de lluvia. Por último, informa al pleno no automedicarse, ya que esto provoca mas riesgo en la salud de las personas, ante cualquier síntoma acudir al servicio público más cercano y que se publique la sintomatología en las páginas de la Municipalidad, siendo lo más importante la prevención. El Presidente del COMUDE indica que se dará el debido apoyo y solicita a las personas se socialice el tema. **DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo dieciocho horas con veinticinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes. -

César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN

José Angel Méndez García
Monitor Suplente SESAN

Astrid Mileidy Jop López
Representante de MIDES

Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez

Ing. Gilberto Cujuj Patal
Representante del MAGA

Dr. Juan Carlos Castillo
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

Jose Everardo Salazar Salazar
Presidente del COCODE 1ª Av. zona 2

Ruth Mariela Juárez Juárez
Presidente del COCODE
3ra calle "B" zona 4 El Plan

Denis Fernando Hernández Martínez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla

Jakeline Susana Axpuc González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.

Magdalena Martínez
Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidenta del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

Salvador El Axpuc Pixtun
Representante del COCODE Mercado La
Cuchilla

Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidenta del COCODE Colonia Vistas
de San Bartolomé 1, zona 4

Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2

María Cristina Pérez Figueroa
Presidenta del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1

Xiomara del Carmen Pacheco
Presidenta del COCODE Sector Central
de la zona 1

María del Mar Velásquez Azurdía
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.

Enma Janeth Axpuc Bámaca
Representante Suplente de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.

Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer

José Humberto Arévalo Velásquez
Director Policía Municipal

Nelson Salvador Salazar
Hernández
Director Municipal de
Planificación

Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal

PEM. Rubén Ernesto Apxuac Velasquez
Presidente del COMUDE

SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 01-2024: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día nueve de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con treinta minutos, estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar la primera reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; estando como representante Sindicatura Municipal y Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE

-PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas, Carlos Humberto Baxac Martínez Sindico Primero, Jose Joaquín Axpuc Velasquez Sindico Segundo José Joaquín Velasquez Axpuc, Aura Liliana Velásquez Hernández Primer Concejal Suplente, Verónica Trinidad Naz López Gestora Educativa Municipal, cultura y deportes, Yanira Elizabeth Axpuc secretaria de la Dirección Municipal de la Mujer, Elmer Trinidad Velásquez Axpuc Encargado de la Oficina de Aguas y Saneamiento -OMAS-, Cesar Antonio Jiménez Pérez Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, Astrid Jop representante de MIDES, José Méndez representante de SESAN, señor Conrado Herrera Técnico de Salud representante de -MSPAS-, Licenciada Ana Del Carmen Juarez representante del Ministerio Público, Licenciada Teresa Palala, representante de -MSPAS-, Walfred Girón Salazar representante la PGN, Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, Representante del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Amelia Hernández Presidenta del COCODE del Sector La Décima Avenida de la Zona 1, María Cristina Perez Figueroa, señor Manuel de Jesús Mendoza Electricista Municipal **SEGUNDO:** **Apertura y Bienvenida:** Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, da la cordial de bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal a la PRIMERA reunión del año dos mil veinticuatro, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio. **- TERCERO: Acuerdos y compromisos del acta anterior** se dio lectura a los acuerdos y compromisos de diciembre del año 2023. Próxima COMUSAN se define de la activación ante el COMUDE, en el próximo año 2024. **CUARTO:** **Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** da la bienvenida Carlos Humberto Baxac Martínez Sindico Primero, Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES:

-QUINTO: Conformación de miembros y junta directiva de COMUSAN: Siguiendo con el orden de agenda el Monitor Municipal de SESAN Cesar Antonio Jiménez Pérez, presenta al pleno de la COMUSAN la conformación de miembros y junta directiva de COMUSAN, quedando de la siguiente manera: PRESIDENTE Alcalde Municipal Rubén Ernesto Axpuc Velásquez,

representante Municipal, COORDINADOR Representante de la Comisión de Salud del Concejo Municipal: Jose Augusto Velasquez Chacon Concejal Primero, Andrés David Martinez Cano Concejal Tercero, Jose Joaquín Axpuc Velasquez Sindico Segundo Municipal, Carlos Humberto Baxac Martinez Concejal Primero, COORDINADORES DE LOS PILARES representantes de las diferentes instituciones, con el apoyo el Doctor Juan Carlos Castillo representante Coordinador del Distrito IV del Ministerio de Salud y Asistencia Social -MSPAS, señor Conrado Herrera Técnico de Salud, Representa de Mides Astrid Jop de los COCODES Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, Presidenta del COCODE del Sector La Décima Avenida de la Zona 1, María Cristina Perez Figueroa, Yiduth Gomez, representantes de la Municipalidad, Eliza Gabriela Axpuc Samayoa, Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental -UGAM-, Verónica Trinidad Naz López Gestora Educativa Municipal, y SECRETARIO de la COMUSAN, Secretario Municipal, Alberto Vielman Jerez; Acreditando como Monitor Titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN- a Cesar Antonio Jiménez Pérez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación número de CUI 222 193948 0302 y como Monitor Suplente a Jose Angel Mendez ambos representantes son los encargados de dar seguimiento a las acciones que sean orientadas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez ; Por lo que con opinión favorable aprueban la estructura organizativa de COMUSAN del año 2024.

Integrantes de la Comisión		
No.	Nombre persona acreditada	Institución
1	Rubén Ernesto Axpuc	Municipalidad / Alcalde
2	Jose Augusto Velásquez Chacon	Representante de SAN Municipal Concejal Primero
3	David Andres Martinez Cano	Municipalidad Concejal Tercero
4	José Joaquín Axpuc Velásquez	Municipalidad Sindico Segundo
5	Carlos Humberto Baxac Martinez	Municipalidad Sindico Primero
6	Karen Irlanda Culajay Aguilar	DMM
7	Yanira Elizabeth Axpuc	Municipalidad / Suplente DMM
8	Gilberto Cujcuj	MAGA
9	Astrid Jop	MIDES
10	Oscar Humberto Subuyuj Gil	MINEDU
11	Ana del Carmen Juarez	MP
12	Walfred Giron	PGN
13	Juan Carlos Castillo	MSPAS
13	Conrado Herrera	MSPAS / Tecnico
14	Carmelina Solares	MSPAS / Trabajadora Social
15	Teresa Judith Palala	MSPAS / Nutricionista
16	César Antonio Jiménez Pérez	SESAN / Titular
17	José Angel Mendez García	SESAN / Suplente
18	María Christina Perez Figueroa	COCODE Zona 1
19	Alcira Cifuentes de Gonzales	COCODE Zona 4
20	Yudit Gomez	COCODE Zona 3
20	Amelia Elizabet Hernandez	COCODE Zona 2
21	Elmer Velasquez	OMAS
22	Veronica Trinidad Naz López	Niñez y Juventud
23	Eliza Gabriela Axpuc Samayoa	UGAM
24	Nelson Salvador Salazar Hernandez	DMP

-SEXTO: Aprobación de POACOMUSAN 2024: En el orden de agenda, toma la palabra Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, presenta la socialización del POACOMUSAN 2024, en la planificación anual se tienen programadas

POA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COMUSAN) 2024																			
Departamento:		Sacatepéquez		Municipio: San Bartolomé Milpas Altas															
ANTEPROYECTO PLANIFICACIÓN ANUAL 2024																			
No.	Actividad / Tema	Resultado verificable	META ANUAL	PLANIFICADO AÑO 2024												EJECUCIÓN	AVANCE %	PROGRESO MEDICIÓN %	OBSERVACIONES (Distribución responsable de la Actividad / Tema)
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
1	Reunión para la reunión de la COMUSAN ante el Poder Judicial	Acta COMUSAN	1	1												0	0%	100%	SESAN
2	Revisión POA COMUSAN 2024	Acta COMUSAN, Documento	1	1												0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
3	Elaboración y entrega de Resoluciones Obligatorias	Acta COMUSAN, Documento	1	1												0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
4	Conformación de miembros y Junta directiva de la COMUSAN	Ficha Obligatoria y Acta COMUSAN	1	1												0	0%	100%	Secretaría de la COMUSAN
5	Actualizar, modificar y/o aprobar reglamento de funcionamiento de COMUSAN	Acta COMUSAN, Documento	1	1												0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
6	Elaborar Resoluciones EDA y Acta de asamblea de la COMUSAN	Acta COMUSAN, Documento	2						1					1		0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
7	Mesa institucional de actores	Documento	2		1					1						0	0%	100%	SESAN
8	Revisión reuniones de COMUSAN	Acta y listado	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0%	100%	Municipalidad
9	Elaborar acta de diagnóstico municipal de SAN	Documento	1		1											0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
10	Elaborar plan de acción institucional presentar al pleno de COMUSAN	Documento	1		1											0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
11	Coordinar y participar en días conmemorativos	Informe	2							1			1			0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
12	Informe del desarrollo del programa de Alimentación Escolar	Acta COMUSAN	2						1					1		0	0%	100%	MUNICIPIO/SESA
13	Informe del desarrollo de la actividad del agua potable y saneamiento básico	Acta COMUSAN	2						1					1		0	0%	100%	MUNICIPIO/SESA
14	Informe de las intervenciones a familias con niños en SAN	Acta COMUSAN	3			1				1				1		0	0%	100%	MUNICIPIO/SESA/COMUNIDAD RURAL/SESA
15	Informe de intervenciones Área de Atención a MUJERES, MUJERES ADULTAS, MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA	Acta COMUSAN	4			1			1					1		0	0%	100%	SESA/MUNICIPIO/SESA/MUNICIPIO/SESA/MUNICIPIO
16	Análisis del nivel de participación institucional y de actores locales municipales	Acta COMUSAN	2						1					1		0	0%	100%	SESAN
17	Actualizar el acta de POA COMUSAN y actualizar	Acta COMUSAN	2					1						1		0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
18	Evaluación del funcionamiento de la COMUSAN (G.M.M)	Informe, Acta COMUSAN	3			1				1				1		0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
19	Presentar ante el COMITE los avances de la intervención de la COMUSAN	Acta COMUSAN	2					1						1		0	0%	100%	COMUSAN/SESAN
20	Mesa institucional de actores	Acta COMUSAN	3			1				1				1		0	0%	100%	COMUSAN/SESAN
21	Realización de encuestas de satisfacción de asistencia alimentaria	Informe	1											1		0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
22	Elaboración de capacitación y actualización de conocimientos externos de SESAN y miembros de la COMUSAN	Acta COMUSAN	2					1						1		0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
23	Elaborar POA COMUSAN 2025	Documento	1						1							0	0%	100%	SESAN
24	Revisión funcionamiento de COMUSAN ante la COMUSAN	Acta COMUSAN	2			1								1		0	0%	100%	SESAN
25	Plan de implementación de SAN a nivel municipal	Documento	1			1										0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
26	Informe de actividades de atención a mujeres víctimas de violencia y género en colaboración con la MUNICIPIALIDAD	Acta COMUSAN	2			1								1		0	0%	100%	Municipalidad
27	Elaboración de Compendio de riesgo de SAN	Acta COMUSAN	2		1					1						0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
28	Impulsar la creación de COMAN y COMUSAN	Acta COMUSAN	2		1											0	100%	0%	SESAN
29	Realización de Mesas de concertación a nivel municipal (Cuerpo y zona de SAN en SAN)	Acta COMUSAN	12	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0%	100%	SESAN
30	Curso de Mujeres Jóvenes Adultas, Mujeres participantes en sesiones de la COMUSAN	Informe	3			1				1				1		0	0%	100%	Pleno de la COMUSAN
AVANCE TOTAL DEL AÑO:			688													688			

Por lo que luego de una amplia discusión, en unanimidad la COMUSAN aprueba el POA COMUSAN 2024. **-SEPTIMO: Elaboración de cronograma de reuniones:** Se somete a consideración la necesidad de aprobar el calendario de reuniones mensuales de la COMUSAN de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, a efecto de girar la convocatoria a los representantes de instituciones Gubernamentales, COCODES y sectores no Gubernamentales; analizado y discutido con opinión favorable de cada uno de los miembros, aprueban el Programa de reuniones del COMUSAN para el año dos mil cuatro de la forma siguiente: quedando en horario 9:00 horas, solicitando una certificación.

No.	Mes	Fecha
1	Febrero	9
2	Marzo	14
3	Abril	11
4	Mayo	09
5	Junio	13
6	Julio	11
7	Agosto	08
8	Septiembre	12
9	Octubre	10
11	Noviembre	14
12	Diciembre	05

-OCTAVO: Socializar, modificar y aprobar y aprobar reglamento de funcionamiento de COMUSAN; toma la palabra Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, indicando que se les proporcionara una copia del reglamento de funcionamiento de COMUSAN, el alcalde aprobara el reglamento antes mencionado para proporcionar una copia al Pleno. **-NOVENO: Mapeo Institucional de actores**

Mapeo Institucional de Actores de la COMUSAN 2024

No.	Nombre persona acreditada	Cargo	Institución	Telefono
1	Rubén Ernesto Axpuc	Presidente	Municipalidad / Alcalde	
2	Jose Augusto Velásquez Chacon	Coordinador	Representante de SAN Municipal Concejal Primero	
3	David Andres Martinez Cano	Coordinador suplente	Municipalidad Concejal Tercero	
4	José Joaquín Axpuc Velásquez	Oficial 1	Municipalidad Sindico Segundo	
4	Alberto Vielman Jerez	Secretario	Municipalidad	
5	Carlos Humberto Baxac Martinez	Coordinador	Municipalidad Sindico Primero	
6	Karen Irlanda Culajay Aguilar	Secretaria DMM	DMM	
7	Yanira Elizabeth Axpuc	Gestora Educativa	Municipalidad / Suplente DMM	
8	Gilberto Cujuj	Coordinador Acceso de Alimentos y Disponibilidad	MAGA	
9	Astrid Jop	Coordinador Acceso de Alimentos y Disponibilidad	MIDES	
10	Oscar Humberto Subuyuj Gil	Actor de soporte	MINEDU	
10	Ana del Carmen Juarez	Actor de soporte	MP	
11	Walfred Giron	Actor de soporte	PGN	
12	Juan Carlos Castillo	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS	
13	Conrado Herrera	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS / Tecnico	
14	Carmelina Solares	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS / Trabajadora Social	
15	Teresa Judith Palala	Coordinador de aprovechamiento Biológico	MSPAS / Nutricionista	
16	César Antonio Jiménez Pérez	Actor de soporte	SESAN / Titular	
17	José Angel Mendez García	Actor de soporte	SESAN / Suplente	
17	Maria Christina Perez Figueroa	Actor de soporte	COCODE Zona 1	
18	Alcira Cifuentes de Gonzales	Actor de soporte	COCODE Zona 4	
19	Yudit Gomez	Actor de soporte	COCODE Zona 3	
20	Amelia Elizabet Hernandez	Actor de soporte	COCODE Zona 2	
21	Elmer Velasquez	Coordinador de aprovechamiento Biológico	OMAS	
22	Veronica Trinidad Naz López	Actor de Soporte	Niñez y Juventud	
	Eliza Gabriela Axpuc Samayoa	Actor de soporte	UGAM	
	Nelson Salvador Salazar Hernandez	Actor de soporte	DMP	

-DECIMO: Presentación de sala situacional de niños con DA y de SSM (Pilar de aprovechamiento biológico): Toma la palabra Licenciada Teresa Palala, representante de -MSPAS-, dirigiéndose al pleno de la COMUSAN agradece el espacio y procede a dar la palabra a PGN, debido al caso del niño Angel Natanael Chamale indicando que por medio una nota para proceder a dar acompañamiento verificar si el niño, indica que dará seguimiento la Licenciada Teresa Palala indicando que el niño Edwin Noe Velasquez Reyes, Lander no sube de peso y se le da

acompañamiento ya que si gana talla pero no peso, quienes informan por medio de una presentación visual sobre los casos 6 casos detectados de desnutrición en el Municipio, de ellos 3 niños están recuperados y 3 se encuentran en recuperación; seguidamente en relación a la sala situacional del mes de enero del año 2024 se presentaron 123 niños al Puesto de Salud de estos: 20 casos con retardo de crecimiento moderado, 8 con retardo de crecimiento severo, bajo peso moderado 8, bajo peso severo 3, desnutrición 1, sobre peso 7, obesidad 1.

Situación Nutricional de Casos detectados con Desnutrición Aguda

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad (meses)	Localidad	Dirección Exacta	Nombre de la madre, padre o encargado	Situación Actual
ANGEL	NATANAEL	PAULICH	CHAMALE	25	ZONA 3	1RA CALLE 8VA AVENIDA 4-22 ZONA 3	ADA ROSALBA CHAMALE	DAM EGRESO CONTRAINDICADO
LUIS	ANTONIO	VELASQUEZ	GONZALEZ	18	ZONA 1	1RA CALLE 2-61 ZONA 1	EVELYN ISABEL GONZALEZ	RECUPERADO
AMÉRICA	JAZMÍN	SAS	SOCOREC	10	ALDEA LA CUMBRE	ALDEA LA CUMBRE ANTIGUA GUATEMALA	ELIDA REBECA SOCOREC	RECUPERADA
EDWIN	NOE	VELASQUEZ	REYES	12	Zona 1	1RA CALLE 2-61 Zona 1	EVELYN ISABEL GONZALEZ	DAS EN TRATAMIENTO CARDIOPAÍA
RN KENIA	DANIELA	CASTRO	HERNÁNDEZ	9	ZONA 1	ÚLTIMAS CASAS POR LOS IZOTES	KENIA DANIELA CASTRO HERNANDEZ	RECUPERADO
KRISTEL	ELENA		AJUCHAN	GONZALEZ	ZONA 4	4TA AVENIDA A 3-51	CECILIA GONZALEZ RAYMUNDO	RECUPERADA
RN MARUCA			ORDOÑEZ	JIMENEZ	NO INDICA			RECUPERADA

Aprovechamiento Biológico 2023

APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, 2023

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO	Morbilidad Infantil por EDAS	No. de casos de niños (as) menores de 5 años con EDAS	13	14	17	20	20	32	23	14	10	22	9	13
	Morbilidad Infantil por IRAS	No. de casos de niños (as) menores de 5 años con IRAS	37	33	49	59	64	37	49	56	41	60	42	36
	Mortalidad de la Niñez	No. de muertes de niños (as) menores de 5 años asociado a DA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mortalidad Infantil	No. de muertes de niños (as) menores de 1 año	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	Morbilidad por Desnutrición Aguda	No. de niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda	0	0	2	0	0	1	1	0	1	1	0	2
	Calidad del Agua	No. de casos de EDAS en la población en general	16	17	19	34	29	45	52	21	14	28	19	19

Aprovechamiento Biológico 2024

APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, 2024

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO	Morbilidad Infantil por EDAS	No. de casos de niños (as) menores de 5 años con EDAS	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Morbilidad Infantil por IRAS	No. de casos de niños (as) menores de 5 años con IRAS	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mortalidad de la Niñez	No. de muertes de niños (as) menores de 5 años asociado a DA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mortalidad Infantil	No. de muertes de niños (as) menores de 1 año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Morbilidad por Desnutrición Aguda	No. de niños (as) menores de 5 años con desnutrición aguda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Calidad del Agua	No. de casos de EDAS en la población en general	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

-DECIMO PRIMERO: Puntos Varios; 1. **Solicitud de Central de Alimentos:** toma la palabra la Directora Karen Irlanda Culajay, indicando que en beneficio de los niños de la población se quiere dar seguimiento al programa central de alimentos, ya que solicitan una carta y ciertos requisitos, para poder continuar con el programa, indica que dio seguimiento por medio de un oficio, para que central de alimentos pueda tomar en cuenta, dando lectura a la carta para someterla a aprobación, en la cual el pleno esta de acuerdo y se firmara. **-DECIMO SEGUNDO: Acuerdos y compromisos:** certificación del séptimo punto enviándose en la siguiente convocatoria. La próxima reunión de la Comisión se llevará el jueves 14 de marzo del año 2024. Realización de grupo de WhatsApp para formar la comusan. **-DECIMO CUARTO: Cierre de Sesión:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con veinte minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.



SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ


Teresa Paula



Amelia Hernández


Alaura Cívicas
Cocote Vistas de San Bartolomé I


María Antonia Pérez Figueroa


Conrado Herrera.
TSR.

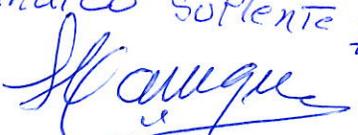

Cesar Jimenez
SESAN MM.


Astrid Top
Mides


José Méndez
SE SAN


Walfrido Dixon
PEN


Karen Olaya
Directora DMM


Manuel Mendoza
Velasquez
sindico suplente I

Hugo
Consejal Suplente I


Carlos Humberto
Baxae Martínez
Sindico I



José Joaquín
sindico Segundo